Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

López presencia los trabajos de protección de aves y señalización de vías de escalada que realiza el Cuerpo de Agentes Forestales

La Comunidad de Madrid protege el entorno natural de la Pedriza y logra 100 nuevas crías de buitre leonado a lo largo del último año

- El censo elaborado por los agentes forestales registra la presencia de cerca de 160 parejas de buitres leonados
- Estos profesionales vigilan el hábitat de las aves rapaces y señalizan sendas y zonas de escalada para evitar daños a la fauna

14 de mayo de 2021.- La Comunidad de Madrid protege el entorno rural de la Sierra de la Pedriza, que ha sido visitada hoy por el consejero de Justicia, Interior y Víctimas en funciones, Enrique López, para conocer de cerca los trabajos de seguimiento y protección de la fauna que el Cuerpo de Agentes Forestales regional lleva a cabo en este entorno natural. Entre las labores que realizan estos profesionales, destaca la elaboración de un censo anual de aves protegidas y la señalización de sendas y zonas de escalada.

En buena parte del medio natural de la Comunidad de Madrid nidifican y se reproducen aves protegidas, destacando el grupo de las rapaces, como es el buitre leonado, el buitre negro, el águila real, el águila imperial o el milano real.

En el caso de La Pedriza, destaca la presencia de especies rupícolas, que como el caso del buitre leonado, viven en zonas rocosas en altura. En esta zona los agentes forestales, siempre en colaboración con la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, han sacado adelante, solo en el último año, 100 nuevos pollos de buitre leonado.

ÉXITO MEDIOAMBIENTAL

López ha destacado que “gracias a la profesionalidad, formación y compromiso” de los agentes forestales y técnicos del Gobierno regional, en las últimas décadas se ha registrado un “aumento exponencial” de la presencia de aves rapaces en el conjunto de la región. “Solo en La Pedriza, desde 1982 hemos pasado de 25 parejas de buitre leonado a alrededor de 160, lo que supone quintuplicar el número de ejemplares reproductores”, ha afirmado.

Tras referirse al “éxito medioambiental” del trabajo del Cuerpo de Agentes Forestales, López ha subrayado la importancia de haber logrado “el equilibrio

entre la protección de la fauna y flora y el uso y disfrute de este entorno natural", una relación en la que la "seguridad de los visitantes es fundamental".

De hecho, López ha podido comprobar y conocer los trabajos de señalización de vías y zonas de escalada existentes en este entorno, que en determinadas épocas del año –en especial la primavera- queda restringida para evitar molestias en la reproducción de especies protegidas.

"La labor de información y señalización de vías y zonas en la que está permitida la práctica de actividades deportivas y de ocio es básica para proteger la fauna y para concienciar a los ciudadanos sobre la importancia del uso responsable del medio natural", ha defendido el consejero en funciones.

Para llevar a cabo su labor, los agentes forestales cuentan con material óptico adecuado, como prismáticos y telescopios terrestres, que permite una pronta detección de cualquier perturbación al inicio de la época de reproducción.